

## IV. Administración de Justicia

### ANULACIONES

#### **16352** *JUZGADOS MILITARES.*

Por la presente que se expide en mérito a las Diligencias Preparatorias 26/29/08, seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial nº 26 de Melilla por un presunto delito de "abandono de destino" al ex- soldado D. Byron Augusto Correa Quingaiza, con NIE nº X3187377Z, nacido el 05/03/1982 en Quito (Ecuador), hijo de Byron y Mercedes.

Se hace saber que al haber sido detenido y puesto a disposición de este Juzgado, habiéndose decretado la libertad provisional, queda anulada la requisitoria publicada en el BOE número 102, de 27 de abril de 2009.

Melilla, 11 de mayo de 2009.- Capitán Auditor Secretario Relator.

ID: A090034705-1